



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, AL SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, PARA QUE EXPLIQUE BAJO QUE CRITERIOS SE BASAN PARA CONSIDERAR LAS GIRAS COMO ACTIVIDADES ESENCIALES Y EN SU CASO, QUE EL EJECUTIVO RECONSIDERE NO CONTINUAR, POR EL MOMENTO, CON LAS GIRAS PROGRAMADAS EN PRÓXIMAS SEMANAS.

La suscrita, diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta honorable soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes:

Consideraciones

La pandemia por Coronavirus (COVID-19), ha traído consigo el detrimento de la salud comunitaria, así como el incremento de las desigualdades sociales debido a la desaceleración económica. Con el objetivo de mitigar la dispersión y transmisión del virus, se ordenó el cierre temporal de negocios con actividades no esenciales y el paro técnico de la movilidad, estas acciones han puesto en jaque a miles de micro, pequeños y medianos empresarios que, para seguir adelante, la gran mayoría de ellos se han visto en la necesidad de despedir a su personal o en el mejor de los casos, recortar el salario.

Por lo anterior, el 2020 se ha convertido en un año con grandes retos, uno de ellos es la rápida reactivación de la economía, sobre todo para los sectores más afectados como son el turismo y el comercio en pequeño.

Según cifras señaladas por el Presidente de la República en su conferencia matutina del 2 de junio de 2020, en abril de 2020 se perdieron 550 mil empleos de



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

los 20 millones 500 mil inscritos en el IMSS, quedando menos de 20 millones, señalando que, si nos va bien, no va a superar el millón de empleos perdidos por la pandemia.

En este sentido, las empresas y negocios con “supuestas” actividades no esenciales se han abrochado el cinturón acatando las restricciones oficiales de mantener cerrados los establecimientos y dejando en casa a sus empleados por posible contagio masivo.

Sin embargo, con tristeza observamos que los que menos acatan las restricciones son los que las imponen, en este caso el gobierno federal, las conferencias matutinas congregan una gran cantidad de funcionarios sin mencionar a los indirectos como los subordinados de cada titular o director de las dependencias, hablamos de choferes, secretarios particulares, asesores, así como reporteros, camarógrafos, personal de audio y sonido, entre muchos más que todas las mañanas se presentan en Palacio Nacional.

Adicionalmente a lo anterior, a partir del 1º de junio de 2020 se reanudó la mal llamada “nueva normalidad”, y mal llamada porque el país se encuentra en la fase de mayores contagios y en color rojo según el semáforo implementado por las autoridades especialistas en crisis sanitaria del gobierno federal.

Pese a ello, el Presidente de la República se ha pronunciado renuente a las condiciones sanitarias que imperan en el país y retomó sus giras. Esta vez, por el Sureste del país, sin importarle el riesgo que representa la movilización de personas con la expedición presidencial.

Pareciera que los funcionarios del gobierno federal son los primeros que no acatan las disposiciones que ellos mismos imponen, no usan cubrebocas, realizan reuniones con más de 20 personas e incluso, en ocasiones, con más de 50 participantes.

No obstante, no sabemos si son broma las frases del Presidente como: “No mentir, no traicionar y no robar ayudan a evitar la Covid-19”. O que la Secretaria de Gobernación alude que “no usa cubrebocas para proteger su salud durante esta pandemia del COVID-19 porque está “blindada” con gotas de nanomoléculas



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

cíticas, mismas que ha compartido con algunos gobernadores que dieron positivo al diagnóstico del virus”¹.

Por su parte, el 4 de junio de 2020, en su conferencia nocturna, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez indica que: “En este momento, todo el país está en semáforo rojo; no salgan de sus casas, que no abran las empresas, que no abran los comercios que no sean esenciales; no hay una justificación de ello y se puede poner en peligro de que la epidemia se perpetúe, se haga más grave”.²

Por su parte, durante los últimos días hemos visto un aumento en los contagios y defunciones en México, en el tercer día de la nueva normalidad, el número de contagios sobrepasó los 10 mil casos confirmados por Coronavirus y se registraron 1,092 lamentables muertes. Ante ello, los especialistas sanitarios del gobierno federal hicieron la aclaración sobre que estos decesos no ocurrieron en un solo día, pero, sin duda, siguen siendo muertes irreparables.

Los datos no son buenos, durante los últimos días así van las cosas:

COVID 19 en México

1 de junio de 2020. Confirmados 93,435. Confirmados Activos 16,303. Sospechosos 38,497. Negativos 151,267. Defunciones 10,167

Diferencias al día anterior. Confirmados 2,801. Confirmados Activos -659. Sospechosos 1,694. Negativos 3,737. Defunciones **237**. El índice de letalidad en México está en 10.88% En el mundo hoy es del orden de 6.1%

2 de junio de 2020. Confirmados 97,326. Confirmados Activos 16,940. Sospechosos 42,151. Negativos 153,601 Defunciones 10,637.

Diferencias. Confirmados 3,801. Confirmados Activos 637. Sospechosos 3,654. Negativos 2,334. Defunciones **470**.

3 de junio de 2020. Confirmados 101,238. Defunciones 11,729. Confirmados Activos 16,829. Sospechosos 44,869. Negativos 157,354.

¹ <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/05/olga-sanchez-cordero-explico-por-que-no-usa-cubrebocas/>

² <https://www.excelsior.com.mx/nacional/no-salgan-de-su-casa-epidemia-de-covid-19-puede-ser-mas-grave-lopez-gatell/1386296>

Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

Diferencias. Confirmados 3,912. Defunciones **1,092**. Confirmados Activos 111
Sospechosos 2,718. Negativos 6,087.

4 de junio de 2020. Confirmados 105,680. Defunciones 12,545. Confirmados
Activos 18,377. Sospechosos 46,659. Negativos 161,724.

Diferencias

Confirmados 4,442. Defunciones **816**. Confirmados Activos 1,548. Sospechosos
1,790. Negativos 4,370.



Las cifras son alarmantes y no muy confiables, muestra de ello, es que de acuerdo al informe de decesos por Coronavirus en la Zona metropolitana de la Ciudad de México que presentó el 3 de junio de 2020 la C. Claudia Sheinbaum, en donde existe una marcada incongruencia de 95% respecto a los números del gobierno federal³.

En cuanto a las actividades esenciales, la suspensión de labores no prioritarias ha dejado a la deriva a miles de trabajadores por cuenta propia y pequeños comerciantes y empresarios. En el Decreto del 31 de marzo de 2020⁴ se señalan dichas actividades esenciales:

³ <https://noticieros.televisa.com/videos/claudia-sheinbaum-aclara-cifra-de-fallecimientos-en-valle-de-mexico/> video.

⁴ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020&print=true



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

- a) Las que son directamente necesarias para atender la emergencia sanitaria, como son las actividades laborales de la rama médica, paramédica, administrativa y de apoyo en todo el Sistema Nacional de Salud. También los que participan en su abasto, servicios y proveeduría; entre las que destacan el sector farmacéutico, tanto en su producción como en su distribución (farmacias); la manufactura de insumos, equipamiento médico y tecnologías para la atención de la salud; los involucrados en la disposición adecuada de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos (RPBI), así como la limpieza y sanitización de las unidades médicas en los diferentes niveles de atención;
- b) Las involucradas en la seguridad pública y la protección ciudadana; en la defensa de la integridad y la soberanía nacionales; la procuración e impartición de justicia; así como la actividad legislativa en los niveles federal y estatal;
- c) Las de los sectores fundamentales de la economía: financieros, el de recaudación tributaria, distribución y venta de energéticos, gasolineras y gas, generación y distribución de agua potable, industria de alimentos y bebidas no alcohólicas, mercados de alimentos, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados; servicios de transporte de pasajeros y de carga; producción agrícola, pesquera y pecuaria, agroindustria, industria química, productos de limpieza; ferreterías, servicios de mensajería, guardias en labores de seguridad privada; guarderías y estancias infantiles, asilos y estancias para personas adultas mayores, refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos; telecomunicaciones y medios de información; servicios privados de emergencia, servicios funerarios y de inhumación, servicios de almacenamiento y cadena de frío de insumos esenciales; logística (aeropuertos, puertos y ferrocarriles), así como actividades cuya suspensión pueda tener efectos irreversibles para su continuación;
- d) Las relacionadas directamente con la operación de los programas sociales del gobierno, y
- e) Las necesarias para la conservación, mantenimiento y reparación de la infraestructura crítica que asegura la producción y distribución de servicios indispensables; a saber: agua potable, energía eléctrica, gas, petróleo, gasolina, turbosina, saneamiento básico, transporte público, infraestructura hospitalaria y médica, entre otros más que pudieran listarse en esta categoría;

Como se puede observar, con el decreto, blindaron los proyectos insignia de la cuarta transformación, detuvieron la construcción, pero si continuaron con los trabajos de Dos Bocas, Tren Maya y con Aeropuerto Internacional de Santa Lucia, siendo que, en este momento de pandemia, no son prioritarios para la nación, no hay un sustento para ello, o por lo menos, existen otras necesidades urgentes en el país.

Mientras el gobierno federal continua con sus obras, le pedimos al albañil, al ambulante, al comerciante y a miles de personas que se mantengan en casa y que aguanten lo más que puedan. La incongruencia entre el discurso y los hechos es evidente, ante diputados, el Dr. López-Gatell señaló que “El Presidente de la República, como Jefe de Estado, es indudablemente partícipe de un conjunto de actividades esenciales. Dudo que cualquiera pudiera suponer que las actividades del Presidente de la República no son esenciales”.⁵

⁵ <https://www.milenio.com/politica/amlo-giras-presidenciales-actividades-esenciales-lopez-gatell>



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

Sin embargo, hacer una gira por cinco Estados del Sureste para dar el “banderazo” de salida al megaproyecto del Tren Maya, arriesgando en trayectos por carretera a toda una comitiva bajo lluvias torrenciales, incluyendo reporteros y personal de apoyo, sin contar que, a las localidades que llega, si alguno de los que lo acompañan en su travesía está infectado por el Coronavirus está arriesgando a miles de personas y sus localidades, que, por cierto, dos de los Estados que visita en su gira se encuentran dentro de los 5 primeros, puesto que en cuanto a los casos confirmados activos a la cabeza se posiciona la Ciudad de México (3,975) y le siguen el Estado de México (1,921), Tabasco (853), Puebla (685), Chiapas (664) y Veracruz (634)⁶.

Lo anterior no es más que una muestra de que el Presidente anda en campaña política, porque de otra manera hubiera visitado las entidades con el objeto de atender la crisis por la pandemia del Coronavirus o hubiera visitado enfermos u hospitales para conocer sus necesidades o, en su caso, hubiera asistido para encabezar las acciones del Plan DN III por los estragos que ha dejado a su paso la tormenta tropical “Cristóbal” que tocó tierra en la Península de Yucatán, que provocó lluvia, vientos fuertes, inundaciones, evacuación de 600 personas, un muerto, 202 viviendas dañadas y tres hospitales afectados. Según una publicación local, en un informe de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) se detalla que, de las viviendas afectadas, 122 están en Campeche, 40 en Quintana Roo, 30 en Yucatán y 10 en Chiapas⁷.

La agenda contempló:

En Mérida, Yucatán, por la mañana encabezó la reunión de seguridad, la conferencia matutina y dio el banderazo de salida a la construcción del tramo Mérida-Campeche del Tren Maya.

En Campeche, encabezó la reunión de seguridad, la conferencia de prensa y ahí daría el banderazo de salida en Escárcega.

En Chiapas, el presidente realizará la reunión de seguridad pública, después la conferencia matutina y el banderazo a las obras del Tren Maya.

⁶ <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/02/mapa-del-coronavirus-en-mexico-2-de-junio-cdmx-tabasco-sinaloa-yucatan-y-qroo-incrementan-contagios-en-inicio-de-nueva-normalidad/>

⁷ <https://laopinion.com/2020/06/04/tormenta-tropical-cristobal-provoca-inundaciones-y-evacuaciones-en-el-sureste-mexicano/>



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

En Villahermosa, Tabasco, además de la reunión de seguridad y la conferencia matutina, realizará una evaluación de los trabajos de la refinería de Dos Bocas. Sin embargo, los estragos por lluvias son evidentes y **las inundaciones** en los terrenos donde se realizan las obras de construcción de la refinería de Dos Bocas, en Paraíso Tabasco, pusieron en duda la asistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador⁸.

En el municipio de Minatitlán, Veracruz, revisará un tren de refinación y la visitará la refinería de la localidad.

Visitará Sayula de Alemán para dar el banderazo para la rehabilitación del Tren del Istmo.

Lamentablemente, en ninguna de las actividades que se señalan en la agenda, se refleja el interés que debería mostrar el Presidente de la República para atender los verdaderos asuntos y demandas urgentes del país, es decir, la agenda no responde en tiempos de pandemia a las necesidades prioritarias del país, a una urgencia o un trabajo que se considere esencial o de vital importancia.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, para que dé a conocer los criterios en los que se basan para considerar las giras, del titular del Ejecutivo Federal, como actividades esenciales.

Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que reconsidere no continuar con las giras programadas en próximas semanas, en congruencia con las disposiciones emitidas en razón de las condiciones de emergencia sanitaria.

⁸ <https://www.diariodemexico.com/amlo-preve-visitar-terrenos-de-dos-bocas-pero-cristobal-aparentemente-los-tiene-inundados> Video.



Ma. de los Ángeles Ayala Díaz

Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que, en caso de persistir en realizar las giras, se incluyan en la agenda visitas a hospitales y negocios con propuestas y soluciones inmediatas en materia de salud y economía que den certeza y confianza a la ciudadanía.

Dado en la sede de la Comisión Permanente, a 1º de junio de 2020.

Atentamente